



**AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS
LABORALES DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES EN
BARRANQUILLA A PARTIR DE LA LEY 1562 DEL 2012**

*Affiliation to the General System of Occupational Risks of
independent workers in the city of Barranquilla, starting with Law
1562 of 2012*

AURA DANIELA BOTERO MOLINA

JAIRO JOSE DE LA HOZ MANGA

VIRES JULIANA RODRIGUEZ PACHECO

TUTORA: INES MARIA RODRIGUEZ LARA

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURIDICAS Y HUMANAS
PROGRAMA DE DERECHO
SEDE BARRANQUILLA
2020**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO REQUISITO PARA OPTAR EL TÍTULO
DE ABOGADO**

RESUMEN

El presente proyecto de investigación, pretende caracterizar el vacío jurídico de la regulación en la Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de los trabajadores independientes de la ciudad de Barranquilla a partir de la ley 1562 del 2012. La ley 1562 del 2012 define al Sistema General de Riesgos Laborales como el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan. Las disposiciones vigentes de salud ocupacional relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo. Al interpretar esta amplia definición del Sistema surge nuestra pregunta de investigación que es la siguiente: ¿Cómo podemos caracterizar el vacío jurídico presentado en la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales en relación a los trabajadores independientes en barranquilla a partir de la ley 1562 del 2012?, Para la solución de esta, los estudios fueron realizados bajo los lineamientos del paradigma histórico hermenéutico, con un tipo de investigación cualitativa. Consta de tres capítulos, el primero, donde hacemos alusión a las modificaciones al Sistema General de Riesgos Laborales a la luz de la ley 1562 del 2012, donde existe la comparación entre la Ley 100 que daba concepto sobre el Sistema General de Riesgos Profesionales es ahora llamado Sistema General de Riesgos Laborales por la Ley 1562 de 2012. En el segundo capítulo frente los Derechos que se afectan por la no afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales en los trabajadores independientes al momento de realizar un contrato de prestación de servicios, los cuales están organizados en orden Constitucional en donde dependerá de las condiciones del trabajador y de los derechos que más se le ven afectados en su desarrollo profesional, en donde todos son importantes pero que sin duda unos se presentan más que otros cuando se habla del vacío jurídico en los trabajadores independientes. Y por último un tercer capítulo que se compone de las Percepciones de los trabajadores independientes en relación al vacío jurídico de la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales en la Ley 100 de 1993 y la Ley 1562 del 2012, donde se utilizó la técnica de las encuestas; realizadas a 13 trabajadores independientes de la población Barranquillera con contrato de prestación de Servicios o sin él que constan de siete preguntas cerradas. Los datos analizados recalcan la existencia de un persistente

vacío jurídico que ha durado muchísimos años y aún no ha sido resuelto, en primera medida nos dispone que los trabajadores independientes, así como pueden tener la condición de prestación de servicios de igual manera pueden seguir siendo de esta sin tener dicha modalidad. Concluimos que los datos estudiados demuestran que el derecho que más se vulnera sea el derecho a la seguridad y salud en el trabajo, puesto que es uno de los derechos que se vulnera con mayor facilidad, ya que a pesar de que la norma categoriza el derecho a la salud y el derecho al trabajo como uno de los derechos fundamentales vemos como el mismo estado es quien se encarga de violentarlos. Situación que agrava el vacío jurídico debido a que lleva a sentir que no hay seguridad jurídica o sea que el trabajador se sienta desprotegido y pierda la credibilidad ante los funcionarios y personas escogidas algunas por voto popular y otras por meritocracia que no les interesa llevar a cabo una igualdad entre la población afectada.

Palabras clave: *Afiliación, Sistema General de Riesgos Laborales, Trabajadores Independientes.*

ABSTRACT

The present research project aims to characterize the legal vacuum in the regulation of the Affiliation to the General System of Occupational Risks of independent workers in the city of Barranquilla, starting with Law 1562 of 2012. Law 1562 of 2012 defines the General System of Labor Risks as the group of public and private entities, norms and procedures, destined to prevent, protect, and attend to workers from the effects of illnesses and accidents that may occur to them on occasion of or as a consequence of the work they develop. The current occupational health provisions related to the prevention of occupational accidents and diseases and the improvement of working conditions. When interpreting this broad definition of the System, our research question arises, which is the following: How can we characterize the legal vacuum presented in the affiliation to the General System of Labor Risks in relation to independent workers in Barranquilla as of Law 1562 of 2012? To solve this, the studies were carried out under the guidelines of the historical hermeneutic paradigm, with a type of qualitative research. It consists of three chapters, the first, where we allude to the modifications to the General System of Occupational Risks in light of Law 1562 of 2012, where there is a comparison between Law 100 that gave concept on the General System of Occupational Risks is now called General System of Occupational Risks by Law 1562 of

2012. The second chapter deals with the rights affected by non-affiliation with the General System of Occupational Risks for independent workers at the time of signing a contract for the provision of services, which are organized in a constitutional order where they depend on the conditions of the worker and the rights that are most affected in their professional development, where all are important but some are undoubtedly more important than others when talking about the legal void in independent workers. And finally a third chapter that consists of the Perceptions of independent workers in relation to the legal vacuum of affiliation to the General System of Occupational Hazards in Law 100 of 1993 and Law 1562 of 2012, where the technique of surveys was used; made to 13 independent workers of the barranquillera population with or without a contract for the provision of services that consists of seven closed questions. The data analyzed emphasizes the existence of a persistent legal vacuum that has lasted many years and has not yet been resolved, in the first place provides us that independent workers, as well as may have the status of service provision in the same way can continue to be this without having such a modality. We conclude that the data studied show that the right that is most violated is the right to health and safety at work, since it is one of the rights that is most easily violated, since despite the fact that the law categorizes the right to health and the right to work as one of the fundamental rights, we see how the state itself is responsible for violating them. This situation aggravates the legal vacuum because it leads to the feeling that there is no legal security, that is, that the worker feels unprotected and loses credibility in the eyes of officials and people chosen, some by popular vote and others by meritocracy, who are not interested in achieving equality among the affected population.

Key Words: Affiliation, General Occupational Risk System, Independent Workers.

REFERENCIAS

- Congreso de la República de Colombia (11 de julio del 2012) Congreso de Colombia. [Ley 1562 de 2012].
- Riveros, M. A. (2016). Análisis de las estadísticas del sistema general de riesgos laborales en Colombia periodo 2006- 2014. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/7400>
- Ocampo, J., Garzón, M. (2016). El sistema de riesgos laborales frente al trabajador del sector informal. *Revista Opinión Jurídica Universidad de Medellín*, 15(30), 183-204. Doi: 10.22395/ojum.v15n30a9
- Arévalo, R. y. (1992). Estructura y crisis de la Seguridad en Colombia. Universidad Nacional de Colombia, 27. Citado por Barreto, H. (2015). Del sistema general de riesgos laborales en Colombia. Alcance, cobertura y campo de aplicación marco normativo periodo 1991. (Artículo de investigación). Universidad Católica de Colombia.
- Concha, A. (2011). Seguros de personas y seguridad social. *El Sistema General de Riesgos Laborales*. Fasecolda, 68.
- Leopoldo, C. (1997). Código general de los riesgos Laborales y de las pensiones especiales. Librería jurídica radar, 87.
- Monsalve, A. (1994). El trabajo en los noventa, rupturas y conflictos. Universidad Nacional de Colombia., 57.
- Ruiz Alarcón R. A. (2018). Presupuesto para la incorporación de una regulación del Trabajo Autónomo en Colombia: una perspectiva desde la Legislación Española. Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericano de la Universidad de Alcalá.
- Casalí, P., Jiménez, M., Lépre, E., Ortega, L. & Alvarez, M. (2018). Seguridad social para los trabajadores independientes en Argentina: diseño, cobertura y financiamiento. (Trabajo de investigación). Organización Internacional del Trabajo, Buenos Aires, Argentina.

Correa Moreno, Y. A., Luna García, J. E., Arango Soler, J. M. & Campos A. C. (2015).

Barreras de acceso a la cobertura de riesgos laborales en contratos de prestación de servicios en el sector público de salud en Bogotá. *Revista de salud pública*. 17(2), 208-216. doi: 10.15446/rsap.v17n2.51478

Pareja Johana, A. G., Mercado Janer, P. O. & Peña Garrido, A. (2018). Conocimiento de odontólogos en Cartagena sobre el Sistema General de Riesgos Laborales. (Trabajo de investigación). Facultad de Odontología, Departamento de Investigación Universidad de Cartagena.

Ruiz Chaves, J. C. (2019). Poderes oficiosos de los Inspectores de Trabajo para promover acciones de responsabilidad objetiva en el Sistema General de Riesgos Laborales Colombiano. (Trabajo de investigación). Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

González Varela, A. C. (2015). Prestaciones económicas en riesgos laborales de trabajadores independientes respecto a dependientes a partir de la ley 1562 de 2012. *Revista CES Salud Publica*.

Alcaldía de Bogotá. (s.f). Sistema General de riesgos laborales. Recuperado de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=26883&cadena=>

Gómez Alzate, J. M. (2015). La nueva ley de riesgos laborales: ¿Una verdadera respuesta a los vacíos jurídicos?

Congreso de Colombia. (17 de diciembre de 2002). Sistema General de Riesgos Profesionales. [Ley 776 de 2002]. Recuperado de <https://barranquilla.eregulations.org/media/Ley%20776%20de%202002%20Sistema%20General%20de%20Riesgos%20Profesionales.pdf>

Constitución Política de Colombia. [Const.] (1991). Recuperado de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91pdf>

Tapias, B. H., & Mejía, B. L. (2013). El sistema de riesgos laborales en Colombia. *Justicia*, 18(23), 158-175.

Pérez Luño, A. E. (2016). La seguridad jurídica. Recuperado de <http://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/2606/eserv.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

La Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948). Derecho al Trabajo. Naciones Unidas.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). La Declaración Universal de Derechos Humanos. Naciones Unidas.

RODRÍGUEZ -LARA, Inés, (2018). El Principio De Progresividad En Pensiones De Vejez, Invalidez Y Sobrevivencia Por Riesgo Común En Colombia en Panorama Jurídico Y Sociojurídico De Los Derechos Humanos, Sociales Y Culturales. Tomo I, Editorial Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia.

Calvo Chaves, N. J. (2011). Aplicación del principio de progresividad en la jurisprudencia constitucional colombiana. Memorando de Derecho, 2(2), 63-81.

República de Colombia. (17 de marzo de 2020). Presidencia de la República. [Decreto 417